

POLÍTICA DE AMBIENTE DE TRABAJO LIBRE DE ALCOHOL Y/O DROGAS

POSADA PERÚ S.A.C. es una empresa dedicada a brindar servicios especializados en movimiento de tierras, demoliciones, sostenimiento y anclajes, operación de canteras, entre otros, orientada a brindar soluciones técnicas a nuestros clientes del sector industria, minería y construcción.

Nuestra organización considera que el consumo de alcohol y drogas afecta a la salud y la calidad de vida de sus colaboradores, impactando de forma negativa en la seguridad y en la productividad laboral. Por ello, ha decidido implementar la presente política para promover un ambiente de trabajo libre del consumo de alcohol y/o drogas, la cual está basada en los siguientes principios:

- Prohibir la venta, posesión, distribución, almacenamiento y consumo de alcohol y/o drogas dentro de sus instalaciones y en los lugares donde se preste servicios.
- Restringir el ingreso al centro de trabajo al colaborador bajo la influencia de alcohol y/o drogas.
- Promover a través de profesionales y de entidades especializadas la difusión y sensibilización sobre la problemática del consumo de alcohol y/o drogas.
- Disponer de un sistema de exámenes pre-ocupacionales y ocupacionales para prevenir y detectar el consumo de alcohol y/o drogas.

Esta política se hace extensiva a todos sus colaboradores, proveedores y contratistas. Su incumplimiento será sancionado de acuerdo a las normas internas y a los acuerdos contractuales establecidos.



Juan José González Rebón
Gerente General